



## Delegada presidencial Constanza Calisto destacó compromiso de descentralización Gobierno busca mayor presencia de servicios públicos en Puerto Williams



Una variada agenda de reuniones llevó a cabo la delegada presidencial provincial de la Antártica Chilena, Constanza Calisto, en su actual despliegue territorial en Punta Arenas, el primero de este año y el tercero desde que asumió su cargo, el 9 de julio pasado.

“Así como el Gobierno del Presidente Gabriel Boric promueve la descentralización a nivel nacional, algo por lo que los magallánicos hemos luchado históricamente, a nivel regional también tenemos el desafío de implementar una descentralización que permita mayor presencia de servicios públicos en provincias tan apartadas como la nuestra”, expresó la autoridad.

**Sernameg**  
En el caso de la reunión sostenida

con la seremi de la Mujer, Alejandra Ruiz, ambas autoridades se comprometieron a reforzar mecanismos de prevención para evitar casos de violencia de género, así como facilitar espacios de atención a quienes sean víctimas de estos hechos. Frente a esto último, se abogó por generar un convenio tripartito entre el equipo multidisciplinario de dicha cartera regional de Gobierno, la Municipalidad de Cabo de Hornos y la Delegación, con el fin de extender este servicio a la Provincia Antártica Chilena. Asimismo, se acordó seguir fortaleciendo la recepción de este tipo de denuncias en la IV Comisaría de Carabineros.

**Salud**  
Junto a la seremi de Salud, Francisca Sanfuentes, la delegada conversó

algunas planificaciones a concretar durante este año en materia de salud pública, como el inicio de la campaña de vacunación frente a este invierno, el reforzamiento de fiscalizaciones a locales comerciales, el avance en el diseño para la construcción de una oficina provincial de la Seremi de Salud, operativos médicos en zonas apartadas, entre otros.

**Trabajo**  
Asimismo, la delegada Calisto también se reunió con la seremi del Trabajo y Previsión Social, Doris Sandoval, a quien se le planteó la necesidad de la presencia permanente de un funcionario de la Dirección del Trabajo, entidad que actualmente concurre de manera esporádica a la capital provincial.